DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

PROCESO No.	**IMC-00-025-2019**		
OBJETO	Prestación de Servicios de producción de un video en 360° para la apropiación de los valores y el fomento de la cultura de la contribución en la ciudadanía		
PROPONENTE Y NIT	**OJO POR OJO S.A.S. - NIT No. 900.658.557-1** Representante Legal: **GUSTAVO GORDILLO FORERO** C.C. 79.779.622 de Bogotá		
TIPO DE INFORME DE VERIFICACIÓN *(Marque con X)*	Preliminar____X___	Definitivo _____	Página 1 de 5

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Firmada por el proponente, representante legal o apoderado facultado	**SI**		SECOP II	
Diligenciada según la información del modelo suministrado por LA DIAN	**SI**		SECOP II	
Contiene manifestación bajo la gravedad de juramento que el proponente o sus integrantes si el mismo es un Consorcio, una Unión Temporal, no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política o la Ley.	**SI**		SECOP II	
La Carta de Presentación no está condicionada	**SI**		SECOP II	
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)				NO APLICA
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	**SI**		SECOP II	
La Carta de Presentación hace referencia al proceso de selección respectivo.	**SI**		SECOP II	

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
A favor de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, con NIT: 800.197.268-4 en calidad de asegurado y beneficiario.				NO APLICA
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso.				
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones.				
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales				

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)				
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015				
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones				
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo				
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia				
Firmada por el garante				
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)				
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural				

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Presenta el documento de constitución firmado por los integrantes				NO APLICA
Consorcio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.				
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, y los términos y extensión de la participación en la propuesta y su ejecución, de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.				
En el documento se indica que los integrantes se obligan a permanecer asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más y que el Consorcio y la Unión Temporal, no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba y en todo caso permanecerán constituidos hasta la liquidación del contrato.				
Quienes suscriben el documento cuentan con facultades legales para representar a los integrantes en dicho acto				
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección				

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones				
Se designa representante de la asociación				

PROPONENTE *(o integrante de proponente plural y diligenciar los formatos que siguen por cada integrante)*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
1- **Persona natural nacional:** Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				NO APLICA
2- **Persona natural extranjera**: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				NO APLICA
3- **Personas jurídicas nacionales:** Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	SI		SECOP II	
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	SI		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	SI		SECOP II	
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	SI		SECOP II	
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente				NO APLICA
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	SI			

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				NO APLICA

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE SI	CUMPLE NO	FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				NO APLICA
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				NO APLICA
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				NO APLICA
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	**SI**		SECOP II	
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	**SI**		SECOP II	

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	SI		SECOP II	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	SI		SECOP II	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y Certificado de Medidas Correctivas (RNMC).	SI		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	SI		SECOP II	
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.				NO APLICA

RESULTADO: EL PROPONENTE CUMPLE	SÍ _X_	NO __

EVALUADOR	**Wilman Ortiz Rojas** Funcionario de la Coordinación de Contratos Integrante Comité Jurídico
FECHA	7 de noviembre de 2019